

**Precio de Suscripción.**

En Orihuela, un mes 0'50 pesetas.  
 Fuera, un trimestre. 1'75  
 Número suelto. 0,15  
 Anuncios y comunicados, á precios convencionales y pagos adelantados.

# EL ÓRDEN

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR DEL DISTRITO DE ORIHUELA

Se publica los Domingos

DIRECTOR

**D. FRANCISCO MORENO DE ALBA.**

No se devuelven originales

**ACADEMIA**

**DE ENSEÑANZA LIBRE**

**DIRIGIDA**

Por un licenciado en Filosofía  
 y Letras y Dr. en Derecho  
 y otros profesores en  
 Medicina y  
 Ciencias.

Preparación completa del bachillerato y de facultad mayor sin necesidad de someterse al régimen molesto y costoso de un Colegio ó Universidad.

Lecciones especiales de francés.  
 Razón: en la Biblioteca Pública.

**VINO**

Se vende muy bueno de propia cosecha á 16 céntimos micheta, en la calle de la Corredora núm. 48.

**Se venden**

Dos prensas de madera en buen estado, para fabricar aceite.

Darán razón en esta Ciudad poca de Castillo.

Calle de Muñoz.

**PROHAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.**

**VINO DEL CAMPO DE SALINAS**

Este acreditado y rico vino se vende casa de D. Francisco Abril á 20, 25 y 30 céntimos de peseta la micheta y á 2,88 3,50, y 4'25 pesetas cántaro.

Tambien se vende mistela á 0,50 pesetas micheta y á 7 pesetas cántaro.

FRENTE Á LA GLORIETA

Solo se admiten suscripciones en la Administración, y Redacción San Isidro 4, á cuyo punto se dirigirá toda la correspondencia.

A los anunciantes que sean suscriptores á este periódico, se les hará un 50 por 100 de rebaja.

van los hombres todos de nuestra misma comunión política que reconocen y aceptan la jefatura única e indiscutible del Sr. D. Francisco Germán, es, si, benevolente para con la moralidad y para con la justicia y la razón.

Tras de una gestión quiescómo política dejó mucho que desechar no llenó ninguna necesidad como administrativa; tras de una accidentalidad desacertada y torpe que no supo conjurar un conflicto ni sirvió más que para tener á medio sueldo á los empleados del Municipio, para no pagar á la Beneficencia y llevar á la banca rota el erario municipal, inaugura el señor Maestre, nuevo alcalde propietario que para nosotros no será fusinista, ni republicano, ni conservador, mientras atienda antes al pueblo que á sus amigos, una etapa de verdadera moralidad administrativa, corrigiendo abusos, evitando fraudes y amenazando perseguir toda inmoralidad y toda injusticia, y ante esa actitud de un alcalde, sea cualquiera su filiación política, y sean cualesquiera sus tendencias, el partido liberal-conservador de Orihuela sería injusto si para complacer al sargentismo ó por temer ser tachado de ballesterista, siguiera las huellas de ese grupo de discursos que enmudecieron ante las torpezas y desaciertos del Sr. Agrasot y hoy chillan como grillos ante la conducta altamente patriótica observada por el nuevo alcalde propietario Sr. Maestre.

¿Qué nos importa á nosotros que nuestra digna actitud se califique de indigna, por un grupo de políticos á quienes todo el mundo conoce por sus veleidades y egoísmo más que por sus buenas obras y plausibles hechos?

¿Qué puede importarnos el rumor que con sus zumbidos producen los



LA SEÑORA  
**DOÑA ANTONIA TORREGROSA PERAL**  
 DE NAVARRO

FALLECIÓ EL 25 DEL CORRIENTE Á LAS 2 Y 1/2 DE LA NANANA  
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

*Su desconsolado esposo, hijos, madre, madre política, hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios, con lo que recibirán especial favor.*

Orihuela 27 de Enero de 1895.

**NOTA:** El dia 27, al toque de oraciones empezará el Santo Rosario, durante nueve días en sufragio de la difunta en la Iglesia de San Agustín, á cuyos actos se suplica la asistencia.

**OTRA:** El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela D. Juan Máura Gelabert, concede 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos actos.

**EL ORDEN.**

**NO NOS IMPORTA**

disolución, que ha podido reorganizar sus huestes, robustecer sus principios y acreditar su importancia durante una década de oposición terrible y ensurecida; que ha permanecido protestando de un sistema que han hecho detestable y odioso las impurezas de la realidad y la mala fe de ciertos políticos de oficio, no puede ser motejado bajo ningún concepto por los que ni tienen la más ligera idea de la consecuencia, ni conocen la noción del patriotismo.

La actitud que hoy observan nuestros amigos, está plenamente justificada, y no puede interpretarse como benevolencia para con este ó aquel partido, ni como encaminada á contribuir al desarrollo de otra política que no sea aquella que lleve por lema el que ostentamos en nuestra bandera; la actitud nuestra, fiel reflejo de la que obser-

política local, disonancia, ho y del entregar en la n sentido en , y sano criterio, juzga y sanciona todos los actos la opinion pública?

Nada, absolutamente nada.

Nuestro partido no ha de modificar su conducta por complacer á los de »La Region» cuya bandera ostenta el odiioso lema de la inconsecuencia, vicio político aparejado á ese egoísmo personal que tanto ha contribuido á fomentar la ruina de los pueblos. Nuestros amigos no modificarán su actitud por complacer á media docena de políticos cuyas versatilidades tanto han fomentado el desdichado laberinto político y administrativo que aquí existe: los conservadores de Orihuela, en las cuestiones políticas, son conservadores, pero en todo aquello que tienda á mejorar la administración de nuestro querido pueblo, y á fomentar sus intereses, son oriolanos y como tales, rechazarán con todas sus fuerzas al político de oficio para apoyar al hombre de buena voluntad y al que demuestre su patriotismo con hechos no con palabras.

## ADMINISTRACION MUNICIPAL

No estamos tan sobrados de grandes iniciativas, ni tan ahitos de buena administración para relegar al olvido por completo las cuestiones, por muchos conceptos importantes, que se relacionan con el estado de nuestro Municipio, con su desquiciada administración y con su monstruoso desnivel económico.

Pero en nuestro juicio no se trata, ó mejor expresado, no se debe tratar ahora, porque esa labor no es de fácil realización sin el concurso de los poderes públicos, de extinguir el déficit que aparece anualmente en los presupuestos del Municipio, si no de evitar que este aumente y de seguir viviendo con modestia pero sin adeudar tres meses a los empleados, dos á la Compañía que facilita el alumbrado público, tres al Hospital, etc., etc., etc.

Y si tan solo de esto debe tratarse, el asunto podrá haber sido árduo, complejo y difícil para el Sr. Agrasot, pero fué problema bien sencillo y llano para su antecesor Sr. García Cubero, para el señor Pescetto y para todos ó casi todos los Alcaldes propietarios que han estado al frente del Ayuntamiento de Orihuela antes que el Sr. Agrasot desempeñara su accidentalidad.

Siempre ha existido el déficit, es verdad, al cerrar el ejercicio económico, pero ¿puede un Alcalde por sí, y aún con el concurso de todo un Municipio, corregir un vicio que radica en el cupo de Consumos asignado á Orihuela, cupo

que no está en relación con lo que se tributa, ni con el censo de población, ni con la importancia de nuestra riqueza?

Eso no lo puede hacer un alcalde ni un Municipio; podrán estos contribuir con sus gestiones y obligar con sus influencias al Sr. Capdepón á realizar tan importante mejora, pero este concepto abedece á otro orden de ideas, que ya hemos tratado en otras ocasiones y no resuelve por el momento el principal problema que estudiamos.

Decíamos, pues, que no se trata ahora de resolver tan árduo asunto, sino de normalizar (dentro de los moldes defectuosos á que hemos de ajustarnos, en virtud de ese cupo de consumos excesivo é irremediable por ahora) la marcha de una Corporación que siempre ha pagado á sus empleados con relativa exactitud y ahora no puede hacerlo, porque á ello se oponen la carencia de fondos, los escasos ingresos y otras muchas causas dependientes de la voluntad de los hombres.

Cuando se habla de la desacertada gestión de la extinguida accidentalidad se suele contestar con una razón, ó cosa parecida, á primera vista confundente y sólida; siempre se dice que la modificación de la tarifa es la causa esencial del desnivel administrativo y de los ahogos municipales.

No negamos que aquella modificación influya en el total del desastre, pero si afirmamos que en manera alguna puede reconocerse como única y menos como generadora de los atrasos del Ayuntamiento, por cuanto esta Corporación, veña pagando ya tardíamente sus atenciones antes de modificarse la tarifa.

Tampoco nos explicamos como ha podido el Municipio actual recaudar en el mes de Diciembre *cuatro mil* pesetas menos que recaudó en igual mes el Ayuntamiento que presidió el Sr. Pescetto, toda vez que la modificada tarifa solo determina una baja mensual de mil quinientas á mil seiscientas pesetas, baja que si bien puede afectar de un modo normal la marcha del Municipio, no es suficientemente importante para originar un atraso tan escandaloso como el que se ha producido en la época de la accidentalidad.

Lo que ha podido, en cambio, determinar en unión de la causa expuesta, ese desplorable estado económico, lo que ha podido contribuir en gran manera á apesadumbrar las trampas municipales es el fraude en el impuesto de consumo, fraude que se ha venido haciendo en gran escala no sabemos por quien, porque el que estas cosas hace no suele poner pasquines en las esquinas para pregonar sus hazañas.

Si el matute no ha influido sobre esta situación económica del Municipio, ¿puede otra causa explicar las diferencias notadas en las recaudaciones de un mismo mes de que hemos hablado antes?

Además, ¿no se ha dicho en plena sesión, por un concejal de la mayoría que la organización del cuerpo del resguardo dejaba mucho que desear?

Pues bien, el sentir de la opinión, que sin reservas propala el rumor del fraude y la afirmación de aquel concejal que creyó necesario purificar el ambiente en que se mueve el cuerpo encargado, más principalmente de fiscalizar y impedir el contrabando, son dos puntos concretos que conviene no olvidar.

Veamos, pues, si la actividad del señor Maestre y sus buenos deseos, consiguen rebustecer los ingresos mensuales por Consumos, y si ese principal extremo se realiza, tendremos mucho adelantado para poder estudiar con verdadero conocimiento del asunto, el complejo y difícil problema de las economías.

Sépanos primero cuales sean los ingresos verdaderos con que puede contar el Municipio cuando no hay en nuestros administradores indiferencias; hagamos luego unos cuantos números y si nos sobran gastos y nos falta dinero, reduzcamos aquellos servicios menos necesarios suprimamos los superfluo y resignemos á tener un Municipio modesto pero digno, sin trampas y bien administrado.

F. M. de A.

## MURMURACIONES

Dice »La Region» que el Sr. Balles-teros impidió que mandaran nuestros amigos llamándonos momias y publicando un suelto humillante en un periódico local.

Bueno colega. Eso no lo olvidamos.

Como tampoco olvidamos que el suelto humillante se publicó en »El Diario de Orihuela», periódico que dirigía en aquél entonces el actual redactor en jefe de »La Region» Sr. D. Justo Lafuente Esquer.

Otro dicho del propio cosechero:

«Prepárese EL ÓRDEN á pintar al partido liberal de que es jefe el señor Sarget, joven, fuerte poderoso e indiscutiblemente reconocido y apoyado arriba y abajo.»

Lo celebraremos mucho, si esa nueva juventud, fuerza y poderío se emplean en cosas mejores que en hacer elecciones como las de la Murada y en desarrollar en el Municipio una gestión administrativa, que se parezca poco á la que acaba de hacer el alcalde accidental del grupillo.

Pero... allá veremos.

También de igual cepa:

«Sería de ver como se caricaturaría EL ÓRDEN cuando en la futura entrada del Sr. Cánovas en el Gobierno, nombrén alcalde á un conservador y no de los suyos.»

Pues aunque nos hiciera poco favor el dibujante, nunca habrá de pintarnos con colores tan subidos como pintaríamos nosotros á ciertos concejales que, el dia primero de Enero del año 1894 luchaban contra el Sr. Sarget en la elección de tenencias, y el dia dos de Enero del 95 fundían un periódico para defender la simpática jefatura del apaleado el año anterior.

Pretende el novel periódico convenir á la opinión pública primero de que EL ÓRDEN no refleja en la esfera periodística las opiniones del partido liberal conservador de Orihuela, y segundo que nuestro periódico ha defendido indignamente (atiza!) al enemigo mas grande del partido conservador oriolano, al Sr. Ballesteros.

Cuanto exabrupto amontonado, dirá la opinión y cuanto cinismo, decimos nosotros, se necesita tener para escribir lo que escribe »La Region.»

Ciertamente que los periódicos de partido deben en todo caso hacer la defensa y propaganda de sus ideas como dice el periódico sargetista, pero también deben en todo caso (y esto se lo calla »La Region») defender los intereses de los pueblos, arrancar de manos ineptas y torpes la gobernación del país y rechazar á los políticos de oficio, á los que aquí todos conocemos y sabemos por qué están en la política, á que van á la política y porque defienden lo mismo á Blas que á Roque.

Y nada mas.

Se dice que el Sr. Sarget ha hecho formal renuncia de la jefatura del partido liberal oriolano.

Afirmase igualmente que á instancias de sus amigos ha pensado otra cosa.

Vuelven á afirmar otros que desiste de su última resolución y adoptará como definitiva la primera.

Hay quien asegura que á pesar de todo eso, el jefe de »La Region» adoptará *in extremis* otros temperamentos.

¿Pero esto es una rueda loca ó un jefe de partido?

El organo sargetista llama grupo geranista á nuestros amigos.

Plagiar no vale compañero.

Es un feo vicio.

Alguien recordaba estos días, al observar la actitud de ciertos elementos del Municipio, que precisamente los mismos que hoy combaten al Sr. Maestre son los que combatieron al Sr. García Cubero, habiendo solo depuesto sus béticos arranques ante la presidencia accidental del Sr. Agrasot.

Y como quiera que el Sr. Agrasot, según ha confesado públicamente, *nada ha hecho por los intereses municipales*, resulta que los elementos á que se hace referencia solo sirven para aplaudir la inacción y para censurar las energías y las actividades.

No hemos pasado á creer una ruina que hemos oido relacionado con ciertos descubiertos que aparecen en la Administración de Consumos y que se dice pertenecen á individuos que forman parte del actual Ayuntamiento.

Mala recomendación lleva quien *debiendo* viene obligado por su cargo á exigir que pague el contribuyente que se halle en análogas circunstancias.

Si el hecho es cierto convendría que el Sr. Maestre, sin contemplaciones de ningún género, exigiera la liquidación de esas cuentas, aunque no creemos que haya concejal alguno que, penetrado de su alta misión y de los deberes de su cargo, se permita invocar su puesto oficial para eludir el pago de un impuesto que religiosamente se obliga á pagar al que no es edil del Municipio.

»La Region» dice que los conservadores falsificados que hay en Orihuela, al decir del colega, cuentan con el apoyo de la opinión.

Eso es igual que si nosotros quisieramos convencer á cualquier persona sensata de que merece aplausos la conducta de los concejales discípulos del Municipio actual.

## POR RAZONES SUS PALABRAS

Cuando tan exageradamente se encima por periódicos parciales la gestión administrativa del alcalde accidental señor Agrasot, cuando se trata de colocar á este señor en el pináculo de la gloria calificando de excelente su gestión, de acertadas sus iniciativas y de inmejorables cuantos actos realizara como alcalde desde el sillón presidencial de la Alcaldía de Orihuela, deber es de la prensa imparcial y sincera atajar entusiasmos tan injustificados como inmerecidos y dejar entrever los hechos con todo su realismo y con toda su verdad.

No necesitamos para cumplir este penoso deber utilizar argumentos propios, ni esforzarnos en exponer razones que den solidez y estabilidad á los cargos que pudieramos dirigir á la gestión administrativa del último alcalde accidental; las propias frases del Sr. Agrasot, sus mismas palabras y sus mismos argumentos han demostrado con cuanta justicia y con cuanta razon, venimos desde hace ocho meses combatiendo su gestión interina y solicitado se nombrara un Alcalde propietario que acabara de una vez con un estado de cosas completamente insoportable.

El Sr. Agrasot, en plena sesión concejal y ante el numeroso público que la presenciaba, hubo de confesar espontáneamente que durante su gestión bien poco había podido hacer por los intereses de Orihuela porque su carácter de accidental para nada le daba poderes.

Si el ex-alcalde interino tenía convicción plena de esa verdad, si sabia que estaba en aquel sillón completamente incapacitado para hacer algo, la más insignificante gestión, en pró de los intereses locales, ¿porque se extrañó de los cargos que le ha dirigido la prensa local que pensaba y veía esto mismo?

En buena lógica el Sr. Agrasot, en vez de quejarse de esa prensa cuyos ataques fueron justificados por sus palabras, debió lamentarse de los injustos bombos y aduladores conceptos que le propinó esa otra prensa, que creyó acaso que el hecho de ser el Sr. Agrasot liberal desde el 54, era título bastante para que se le reconociera por todos aptitud, capacidad, energías y acierto en la Alcaldía accidental que con tan escasos poderes ha desempeñado, según sus propias palabras.

Para nosotros la personalidad del señor Agrasot, es tan respetada y atendida como la nuestra propia, porque no es mision de la prensa Zahír personalidades, pero su gestión pública, sus actos como alcalde, sus complacencias para con todos, el olvido en que ha tenido asuntos tan importantes como el de las carnes, el del Rastro, el del arriendo de los pesos públicos y tantos otros, no pueden jamás merecer nuestros aplausos aunque el Sr. Agrasot hubiera tomado parte como liberal en la guerra de la Independencia.

## NOTICIAS

Hacemos nuestras las manifestaciones acertadísimas que expone nuestro querido colega «El Independiente» sobre vigilancia nocturna, y rogamos á nuestra primera autoridad local no olvide tan importante asunto.

En la mañana de hoy tendrá lugar en el restaurado Templo de la Merced, la fiesta anual que la Sociedad de S. Antonio Abad consagra á su excuso patrono.

A las 7 y media de la mañana, se dirá la Misa rezada de Comunión general y á las 10 se celebrará la Misa solemne que previene el Reglamento, predicando en ella el coadjutor de la parroquia de Santiago Sr. D. Domingo Aparicio.

En la pasada semana han sido enteradas por orden del Sr. Maestre, tres reses lanares, de las sacrificadas en el Matadero, por no reunir las condiciones de salubridad que la ley exige.

Tambien ordenó el Alcalde multar en dos pesetas á un vendedor de cascaruña que desfraudaba al comprador en el peso del artículo.

El pasado domingo fueron multados en 25 pesetas varios sujetos que faltando á las órdenes dadas por el nuevo Alcalde Sr. Maestre, se entretenían inocentemente jugando á la lotería de cartones.

Por ahí Sr. Alcalde se adelanta más que discursando en los cabildos Municipales.

En la madrugada del pasado viernes dejó de existir, después de penosísima dolencia, la joven y virtuosa señora de nuestro muy querido amigo y correligionario Sr. D. Pascual Navarro.

Nos asociamos muy de veras á la inmensa pena que esta desgracia ha producido en nuestro amigo y deseamos conllieve con resignación tan rudo golpe.

La distinguida y virtuosa señora de nuestro querido amigo Sr. D. Jacobo Gómez, hallase muy mejorada de la grave dolencia que ha sufrido.

Lo celebramos.

El pasado lunes estuvo en esta población, en donde tuvimos el gusto de saludarle, nuestro querido amigo el señor Barón de Petrés, Presidente del Comité de Distrito de nuestro partido.

Ya hemos conseguido, por fin, ver desaparecer del puente de Levante el inútil foquito que dejaba obscura aquella importante vía á las diez de la noche.

Como habrán podido ver cuantos hayan pasado por el mencionado puente, se ha sustituido el foco voltaico por lámparas incandescentes de 32 bujías, colocadas sobre columnitas de hierro, cuya disposición además de ser elegante, resulta altamente ventajosa y mucho más útil que el foco.

Agradecemos en nombre del público se haya atendido nuestro ruego por la Comisión del Municipio y por la Directiva de la Sociedad anónima La Luz.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Va adquiriendo el salón de sesiones tintes muy vivos que le van quitando carácter de sala capitular a medida que lo transforman en cátedra de leguleyos. Es tanto el furor legístico de los ediles, tan grande la monomanía que padecen algunos por los artículos y reales

órdenes, que desde que se entra hasta que se sale de aquella sala, á penas se oye hablar de otra cosa que de leyes, de reglamentos, de artículos y de circulares.

Cuando el Sr. Agrasot quitaba á campanillazos la palabra al concejal de la minoría conservador señor Samper, cuando se oponía á que se aplazara para otra sesión aquél celebre acuerdo que forzosamente se obligó á tomar al Municipio, relacionado con el famoso arriendo de Guillermo Piña, guardaban religioso silencio todos esos modernos leguleyos que ahora con tanto ardor sostienen que, el Municipio puede tomar acuerdo en las sesiones ordinarias con dos ó tres ó cuatro concejales, cuando la ley determina como requisito indispensable la presencia de la mitad más uno de los concejales.

Mas abandonemos por ahora este orden de ideas que se presta á consideraciones muy sabrosas, y esperemos con resignación que nuestros actuales ediles se curen del furor legístico que perturba sus inteligencias hasta el extremo de hacerles confundir la sala capitular de un modesto Municipio, con cualquier aula de derecho... paleante.

\*\*

Comenzó la sesión, como de costumbre, con la lectura del acta de la anterior, acta que fué impugnada por el Sr. Lafuente, con su acostumbrada fogosidad, por no constar en ella literalmente copiadas, las proposiciones del señor García Cubero; el Sr. Alcalde presidente interviene en la discusion ordenando la lectura de la ley Municipal: discutiose ampliamente sobre este punto porque desde hace algún tiempo que no hallándose conforme la humanidad, ó parte de ella, con su destino ni con las leyes escritas, parece ha acordado discutir aquellos y estas é interpretar ambos como le place. Por esta razón, acaso, ya no sirven para nada las leyes, sirviendo en cambio para mucho el derecho que cada vecino tiene de interpretarlas como le convengan.

En suma, el acta se puso á votación, quedando sin aprobar, por nueve votos contra tres, el presidente y los señores Saenz y Samper.

Continuó despues el despacho ordinario en el que figuraban varias cuentas, entre ellas una del señor Comandante de Bomberos especificando los gastos de este servicio durante el año anterior, y seguidamente proinvióse un largo debate

sin importancia, sobre si debia seguir la sesión ó darse por terminada en virtud de haberse ausentado del salón el concejal Sr. Turon Lozano.

Larga fué la discusion sostenida sobre este particular, y mucho lo que se habló por todos los concejales, terminando el asunto el señor Presidente levantando la sesión de nuestro petit Congreso y apagando de esta suerte los arranques oratorios de los modernos leguleyos de nuestra Ribera.

Resumen, que los señores concejales de procedencia sargentista, siguen confundiendo la sala de sesiones con el despacho del Doctor y acreditando con su conducta la acertadísima política que desarrolla en Orihuela el Sr. Capdepon, y el gran tacto que tuvieron sus representantes locales para elegir los hombres que, con el mayor acierto manejaran nuestros intereses dentro de la Corporación Municipal.

Todo esto es muy bonito.

## COMO PIENSAN ALGUNOS

I.

Los alcaldes dúctiles,  
los alcaldes mansos,  
los que complacientes  
nos siguen el rastro,  
hacen lo que hacemos,  
mandan y... mandamos,  
el vino nos sacan  
si estamos borrachos;  
piensan en la carne  
mas que en el pescado,  
no mandan las cuentas  
más que á los de abajo,  
y nos felicitan  
cuando afortunados  
en la lotería  
un premio sacamos...  
Esos si que son  
unos alcaldazos.

II

Pero esos alcaldes  
que todo lo absorben,  
que la carne bajan,  
se ocupan del pobre,  
recojen garrofes  
y rompen cartones,  
castigan el fraude,  
vigilan de noche  
y no sacan vino  
ni meten arrope,  
dan campanillazos,  
porque nos conocen;  
el rastro no siguen  
de nuestros prohombres,  
ni nos satisfacen  
nuestras pretensiones...  
Esos solo son  
unos alcaldotes.

Juan Claridades.

Imp. de L. Zerón.

# SECCION DE ANUNCIOS

## A LOS AGRICULTORES

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Málaga Piedra, producen admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

### Siete años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y Regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Fábrica Sucursal en Málaga, calle Canales número 5.

Dirección: Preciados, 35.—MADRID.

## OBRAS LITERARIAS

DE

## D. Modesto Hernandez Villaescusa

En el establecimiento de D. Cornelio Payá, Calle Mayor núm. 36 se hallan deventa á los precios que á continuación se expresan:

La tortola herida—novela, 2.<sup>a</sup> edición 1 50 pesetas.

Rosa del Valle—novela, 2.<sup>a</sup> edición 2 id.

La Cuestión de Melilla—Estudio crítico 1 id.

Jurar en vano—novela 2 id.

## EL ÓRDEN

Sr. D.

## GRAN SOMBRERERIA

DE

## ANTONIO PÉREZ SALAR

9, HOSTALES, 9,

ORIHUELA

Grandioso surtido en sombreros de todas clases. Especialidad en sombreros cordobeses.

Se hacen toda clase de reformas y composturas.

### BARATÍSIMOS PRECIOS

## Sombrerería de los Hostales, núm. 9,

ORIHUELA

## NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

### SOLUCION BI-FOSFATO DE CAL YODADA J. GEA

Contiene todos los principios medicinales del aceite y es de resultados más pronto; los niños lo toman con agrado y en todo tiempo. Tonifica, dá apetito, cura la escrófula, raquitismo y debilidad general. ES EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL FÓSFORO, LA CAL Y EL YODO.

Pídase en todas las farmacias. 3 pesetas frasco; por correo remitir 4 pesetas en sellos. Depósitos en Madrid: Cea, farmacéutico. Preciados, 16.—M. García, Capellanes, 1.

## RELOJERIA INGLESA

### PRECIADOS 17 MADRID

Esta casa vende 40 por 100 más barato que ninguna de España. Remontoir níquel. . . . . 6 pesetas

De acero. . . . . 10 "

Para señora. . . . . 15 "

Con iniciales. . . . . 20 "

Roskopf legítimo. . . . . 25 "

Envíos á provincias contra importe y 2 pesetas más para gastos de certificado.

Se devuelve el dinero no siendo exacto lo que se anuncia.

## EL COSMOS EDITORIAL

**MORÓN, PASTOR Y COMPA.**

63, CARDENAL CISNEROS 65.

MADRID.

### UNIVERSITARIO DE VIDA

Novelas de los mejores autores contemporáneos, como Zola, Ohnet, Fenillet, Gaboriau, Bourget, Theuriet, Balzac, Claretie, Belot, Dumas, Delpit, Dickens, Loti, Merouvel, Sales, Mahalia, Jorge Sand, Barbey d'Aurevilly, Bonvier Cadol, Cañizo, Carmen Silva (La Reina de Rumania) Cubas, Gautier, Gélabert, Gyp, Houssaye, La Cerda, Letang, Malot, Musset, Rabusón, Rivière, Redondo, Tolstoi, Trneba, Wilki, Collins, Zaconne, etcétera.

PIDASE CATÁLOGOS y se recibirán á vuelta de correo todo género de obras, aunque no figuren en el catálogo. Se completan bibliotecas.

Rebajas de importancia á los señores libreros. Acompáñase importe ó buenas referencias.

Obras de Medicina, de Legrand du Saulle, Jaccoud, Charcot, Foussagrievs, Pouillet, Santero, Oloriz, etc.

EL COSMOS EDITORIAL—MORÓN, PASTOR Y COMPAÑÍA.

63 Cardenal Cisneros, 63. Madrid.